

EL DIARIO

Periódico de la mañana

Teléfono núm. 16

PRECIOS DE SUSCRIPCION.—Salamanca, 1 pta. al mes.—En la provincia y resto de España, 2,50 al trimestre.—Anuncios y reclamos, precios convencionales. Pagos adelantados

Director: CÁNIDO R. PINILLA

DIRECCION, REDACCION Y ADMINISTRACION
CALLE DE ZAMORA, NÚMERO 19; IMPRENTA

Teléfono núm. 16

El Diario

es el periódico más barato de la provincia

Todos contentos

La campaña de Maura en sentido francamente reaccionario, y clerical, tiene contentos á los católicos profesionales, (vulgo neos, ó nuevos católicos como diría *El Líbano*), satisface á las llamadas clases conservadoras, enamoradas de todo lo que robustezca «el principio de autoridad», y gusta también á los luises y á los bien-hallados, por no decir *parvenus* de última hora.

De perlas nos parece también á los demócratas el señor Maura y sus campañas. Diríamos más: nos sabe á poco. Debía inventar un Nozaleda para cada silla episcopal, y aún para cada una de las poltronas ministeriales.

La verdad es que un deslinde de campos, para todo es conveniente. Y si Maura, representa las aspiraciones del partido católico—que por cierto quiso también echar sus raíces en Salamanca y fracasó igualmente—vaya en gracia y adelante con la nueva plataforma ó programa. Ganas tenemos de saber á que hora serán barridos de la escena política.

Los dichosos elementos de que ha-

blamos, representan en Salamanca como en todas partes la minoría y la ineptitud.

Si van á las elecciones no vencen sino por el dinero (cuando este puede bastar). Cuando van al Congreso, á la Academia, [al corro intelectual, ó callan, ó salen silbados. La hora tarda. Que den la batalla, y afuera con ellos de una vez. España quiere ser regida con instituciones del siglo XX no con imbéciles retrocesos medioevales.

Quereis una prueba mayor de la exactitud de lo dicho? Pues ahí va.

Hace pocos días un periódico neo, deseaba demostrar cuantos eran los sabios que habían producido las órdenes religiosas, y qué hacía? Sacar á colación los nombres de escolásticos é inventores... de la pólvora; de los tiempos en que no había más medio de leer que en los conventos, y á los catedráticos se les llamaba *lectores* quizás porque cuando perdían las gafas no podían dar cátedra, (como hoy le sucede á algunos) dada la imposibilidad de que libremente pudiera comentarse á los filósofos.

A esas alturas andan. Por eso se enfadan cuando se les demuestra la estulticia de sus hombres y de sus ideas. Los infelices se acogen ahora á Maura porque vocea mejor, y narcisca con el diccionario... ¡Que gusto... para todos!

Si, estamos contentos. Puede el baile continuar.

La extensión universitaria

Conferencia del señor No

Continuando el estudio de la Mecánica que había comenzado en su primera conferencia, anoche se ocupó el señor No del exámen y explicación de las máquinas.

Empezó el señor No su conferencia definiendo las máquinas como aparatos que sirven para aplicar convenientemente la fuerza y demostrando que no crean fuerzas sino que la combinan. Dividiólas en simples, compuestas y sistemas y se ocupó del estudio de las simples; Palanca, Polea, Torno y Plano inclinado dejando para la próxima conferencia el estudio de otras máquinas simples.

El señor No quizá dejándose llevar demasiado de sus hábitos de profesor, repitió tanto algunas afirmaciones ó demostraciones, que más que conseguir aclarar su pensamiento, lo que hizo fué cansar á los oyentes con un machaqueo innecesario y superfluo. Si es verdad que las conferencias de extensión universitaria no son para gentes de gran cultura, también lo es que el repetir una cosa sencillísima y casi de todos conocida, no sirve para hacer mas comprensible la explicación y en cambio acaba por fatigar al que escucha.

Crear además que en una lección de vulgarización no deben decirse más que vulgaridades es interpretar las cosas muy al pié de la letra. Los obreros aun sin poseer conocimientos

extraordinarios, no están tan desprovistos de cultura que necesiten enterarse de una porción de cosas que conocen cuantos de cerca ó de lejos hayan tratado á Pero Grullo.

Nos permitimos hacer estas consideraciones por que tememos que los obreros comienzan á cansarse y que de su cansancio se saquen armas para consurarlos

No se puede decir que el obrero haga mal en no asistir á una conferencia cuando después de ir á algunas se convence de que ninguna utilidad les aportan.

Ya que se dan las conferencias para los obreros, procuren los conferenciantes hacer algo que les sea útil.

El orador á quien aplaudimos sinceramente en su primera conferencia suponemos no se molestaría con esto dicho sin ánimo alguno de molestarle, pero con un vivo deseo de que no terminen las conferencias por ser un refugio de aburridos que las aprovechen para pasar el rato.

El señor Sánchez Mata encargado de la conferencia de hoy, ha hecho saber al decano de la Facultad de Derecho que renuncia á darla.

¿Qué será?

AL VUELO

El catedrático de Derecho señor Cuesta, según vemos en todos nuestros colegas de la Capital, ha leído á sus discípulos y algunos otros estudiantes, la conferencia de exten-

sión universitaria que debió dar el sábado anterior y que no dió, conforme se dijo, ofendido por la desatención de los mismos estudiantes, que prepararon para aquella noche una función teatral.

Confesamos no entenderlo.

El señor Cuesta se siente ofendido por los estudiantes, y priva al público á quien principalmente debía ir dirigida, de su conferencia, mientras que, ya desenojado, se la regala á los causantes de su enojo.

¿Esto es explicable? ¿ó es que hay en todo ello un motivo que no se quiere confesar?

Tampoco el señor Mata *se extiende*; pues ya se asegura que hoy no dará la conferencia que le correspondía, según el programa.

Y esta vez el conferenciante no alega motivo alguno.

Insistimos en creer que en el fondo de todo esto hay algo inconfesable.

Por de pronto, las conferencias de Derecho se van torciendo.

Elevar mensajes con firmas de adhesión al Sr. Maura, va resultando, á lo que parece, negocio lucrativo.

Al hermano de un bolsista madrileño por recoger unas cuantas firmas con dicho objeto, le ha obsequiado Don Antonio con un inamovible é importante destino.

Abra el ojo nuestro colega *El Líbano* que también se dispone á hacer colecta de tarjetas y firmas para elevarlas al Presidente del Consejo.

Se dan destinos *inamovibles*.

¿Queda por ahí todavía algún Dominguez sin colocar?

de sus propios recuerdos que se multiplicaban allí á su alrededor, mirándole con fijeza de ojos.

Estaba fuera casi á todas horas, caminando al azar, desamparado, incierto de Juana y de sus propios sentimientos hacía ella.

¿La amaba realmente?

Y ella ¿qué indiferencia ó qué traición disimulaba?

¡Incertidumbres lacerantes! ¡Tristes crepúsculos invernales! ¡Flotantes sombras que se aglomeran!

La niebla contagiosa le penetraba en el espíritu, y todos sus pensamientos se esfumaban, anegados en una letargia gris.

¡Ah! ¡aquella Brujas en las tardes de invierno!

La influencia de la ciudad sobre él, recomenzaba; lecciones de silencio llegaban de los canales inmóviles, cuya calma conquistaba la presencia de nobles cisnes; ejemplos de resignación ofrecidos por los malecones taciturnos; consejos, sobre todo, de piedad y de austeridad, que caen de las altas torres de Nuestra Señora y de San Salvador, siempre al término de la perspectiva.

Levantaba los ojos instintivamente, como para buscar allí un refugio; pero las torres se burlaban de su miserable amor.

Parecían decirle:

«¡Miranos! ¡Nosotras no somos más que de la Fé! ¡Sérias, culturales, ciudadelas del aire, sublimes hácia Dios. Somos campanarios militares, y el Malo embota sus flechas contra nosotras!».

¡Oh, sí! ¡Hugo hubiera querido ser así también; nada más que una torre, por encima de la vida!

Pero él no podía enorgullecerse de haber burlado los esfuerzos del Malo.

Creeríase, por el contrario, maleficio del Diablo, aquella pasión invasora, por la que al presente sufría como un poseso.

Historias y lecturas de satanismo, le venían á la memoria; no tendría acaso algún fundamento aquellas apreciaciones de poderes ocultos y de sortilegios.

La esperaba, más por no estar solo, se salía á pasear por los alrededores hasta su vuelta.

Inquieto, triste, temiendo las miradas, marchaba sin objeto ni rumbo, pasando de una acera á otra, ganando los muelles próximos y bordeándolos, llegando á plazas simétricas y entristecidas, y penetrando, en fin, en un dédalo infinito de callejuelas grises.

¡Ah! ¡siempre el gris de aquellas calles de Brujas!

Hugo sentía cada vez más en su alma aquella influencia gris. Sufría el contagio de aquel silencio esparcido, de aquel vacío sin transeúntes—apenas algunas viejas con manto negro, encapuchada la cabeza, qué, semejantes á sombras, volvían de llevar un cirio á la capilla de la Santa-Sangre.

Cosa curiosa: en ninguno parte se ven tantas mujeres viejas como en las viejas urbes.

Caminaban—ya del color de la tierra—encorvadas bajo los años, y silenciosas, como si hubieran gastado ya todas sus palabras...

Hugo las advertía apenas, marchando al azar, totalmente absorbido por su antiguo dolor y por sus preocupaciones presentes. Maquinalmente volvía á casa de Juana.

¡Nadie todavía!

Tornaba á salir, titubeaba, y con rodeos por aquellas calles atrofiadas, llegaba al muelle del Rosario.

Entonces se decidía á entrar en su casa.

No volvía á la de Juana sino más tarde, ya de noche; se sentaba en un sillón é intentaba leer; luego, al cabo de un instante, anegado en la soledad, invadido por el frío silencio de los largos corredores, salía de nuevo.

Era ya de noche... había niebla y caía una llovizna que le penetraba hasta el alma...

Hugo se sentía reconquistado, atraído, llevado hácia la casa de Juana, á la cual se aproximaba, volvía despues sobre sus pasos, asaltado de repente de un deseo de aislamiento, con miedo de que estuviese ya esperándole y á la vez no queriéndola ver.

Sección Oficial

De la Gaceta

Gracia y Justicia. — Reales decretos de nombramientos en el personal de la magistratura y del clero.

Guerra. — Real decreto nombrando comandante general de ingenieros de la quinta región al general de brigada D. Honorato de Saleta y Cruent.

Otros admitiendo la dimisión al segundo jefe del Gobierno militar de la plaza de las Palmas y de las islas de Gran Canaria, Fuerteventura y Lanzarote y nombrando para este cargo al general de brigada D. Rafael Murga y Mugartegui.

Real decreto concediendo cruces de mérito militar con distintivo blanco a pensionadas con el 10 por 100 del sueldo de su empleo de segunda clase, a los comandantes de infantería D. Juan Suárez Madariaga y Don Juan Génova e Irujo, y de primera, al capitán de ingenieros D. Gerardo López Londo.

Otros disponiendo que sean devueltas a los individuos que se expresan las cantidades que figuraron para redimirse del servicio militar en el 75 por 100.

Real decreto concediendo la gran cruz de la Orden del mérito militar, con distintivo blanco, al fiscal togado del Consejo Supremo de Guerra Marina D. Carlos Arrieta y Llanas.

Gobernación. — Real orden resolviendo el expediente relativo a un recurso de alzada interpuesto por el Ayuntamiento de Madrid contra providencia del Gobernador de la provincia de Madrid.

Real decreto revocando un acuerdo municipal por el que se estableció un arbitrio por análisis y reconocimiento de cada paquete de chocolate a su introducción en esta capital.

Instrucción pública. — Real orden declarando desierto el concurso de traslación para proveer la cátedra de Histología e Histología normal y anatomía patológica vacante en la Facultad de medicina de la Universidad de Santiago.

Otra, comunicando nombrando a D. Pedro Díaz Muñoz profesor numerario de la Sección de Letras de la Escuela Normal Superior de maestros de Valladolid.

DIVERSAS

Este terminándose el cable aéreo para transportar mineral de Colatai a la respectiva longitud de 78,12 kilómetros, por lo cual viene a ser el

mayor de los que existen en Europa, para honra de España, Almería y de la Sociedad cordobesa que, con elementos exclusivamente españoles, ha emprendido aquella explotación minera.

Con un capital de 50 millones de pesetas se ha constituido en Madrid un «trust» destinado a acaparar las explotaciones carboníferas de toda España.

La casa Bunell, de Barcelona, ha ofrecido a los pescadores huelguistas de Valencia vaporcitos a propósito para la pesca del bou. La oferta ha sido recibida con entusiasmo por los huelguistas, quienes se proponen emitir acciones para realizar el negocio de la pesca por su cuenta, si las condiciones que impone la casa barcelonesa son aceptables.

Según vemos en el «Heraldo» de Aragón en breve quedará redactado el proyecto de modificación de la carretera y ferrocarril para la construcción del pantano de La Peña. Los trabajos correspondientes serán muy pronto remitidos a la superintendencia de la zona.

Dicen de Valencia que la Junta de la acequia del Júcar trata de levantar un empréstito de tres millones de pesetas, que devengará un interés de 5 por 100 amortizable en sesenta años.

Con esta suma se harán ciertas obras en dicha acequia, para convertir en uno de los canales de riego más importantes de España.

Para el estudio de este proyecto se ha nombrado una comisión que dictaminará dentro de tres meses.

El periódico «Observatore Romano» ha publicado un documento pontificio, incorporando la congregación de las indulgencias a la congregación de Ritos y nombrando prefecto de la misma al cardenal Tripicini.

En Clermont Ferrand, cuando iban a enterrar a un hombre anciano se levantó de la caja, causando la sorpresa que es de suponer a cuantos asistían al entierro.

El supuesto muerto era sólo víctima de un síncope que pudo costarle caro.

Ya se ha implantado el descanso dominical por la prensa de algunas provincias. En la Corona hace varios domingos que no se publican periódicos y lo mismo ocurre con la prensa de Asturias.

Los periodistas malagueños se proponen guardar el citado descanso.

Ayer se recibió en la Audiencia de Zamora el nombramiento de magistrado suplente de la misma a favor de nuestro querido amigo D. Angel Luelmo Avedillo.

Reciba nuestra más cordial enhorabuena.

Por la Dirección general de Obras públicas se ha autorizado a la Sociedad Anónima Hidro-Eléctrica del Duero para transportar una red aérea de energía eléctrica desde San Roman de la Hornija a la vecina ciudad de Toro, siempre que se cumplan todas aquellas precauciones que determina la vigente ley.

Agricultura y mercados

VALLADOLID

En los almacenes del Canal han entrado 700 fanegas de trigo a 46,50 reales las 91 libras.

Centeno, a 36,00. Harinas clase selecta a 36 pesetas y buena y blanca a 35 pesetas.

Salvados. — Tercerillas buenas a 11 reales arroba. Tercerillas medianas a 10,50.

Comidilla a 8,50. MEDINA DEL CAMPO. — Han entrado 100 fanegas de trigo cedidas a 46 y 45,50 reales las 91 libras.

Centeno a 33. Cebada a 26. Algarrobas a 36 y 34.

Garbanzos de 90 reales a 129 reales. Avena, a 17.

En el mercado celebrado hoy en fiesta villana, han regido los siguientes precios:

Trigo superior, a 45 reales. Centeno, a 32.

Cebada a 25. Algarrobas, a 32.

Garbanzos de 90 reales a 129 reales. Avena, a 17.

Patatas a 4,80 rs. arroba. Harina de 1.ª a 17 reales la arroba. Cerdos, 800 cabezas presentadas, a 55 reales arroba.

Bolsa de Madrid

Interior, 74,00. Amortizable, 97,55.

Tabacos, 433,00. Banco de España, 476,00.

Francos, a 37,60. Libras esterlinas, 34,57.

Provincias y Juzgados

En la causa por jurados instruida por esta Audiencia provincial contra Raimundo Perez, como autor de la muerte de Antonio Sanchez, fué condenado el procesado a la pena de carcer años, ocho meses y un día, accesorias y mitad de costas, procesales e indemnización de 3.000 pesetas a los herederos del finado.

En la causa por jurados instruida por esta Audiencia provincial contra Raimundo Perez, como autor de la muerte de Antonio Sanchez, fué condenado el procesado a la pena de carcer años, ocho meses y un día, accesorias y mitad de costas, procesales e indemnización de 3.000 pesetas a los herederos del finado.

En la causa por jurados instruida por esta Audiencia provincial contra Raimundo Perez, como autor de la muerte de Antonio Sanchez, fué condenado el procesado a la pena de carcer años, ocho meses y un día, accesorias y mitad de costas, procesales e indemnización de 3.000 pesetas a los herederos del finado.

En la causa por jurados instruida por esta Audiencia provincial contra Raimundo Perez, como autor de la muerte de Antonio Sanchez, fué condenado el procesado a la pena de carcer años, ocho meses y un día, accesorias y mitad de costas, procesales e indemnización de 3.000 pesetas a los herederos del finado.

El día religioso

SANTORAL Y CULTOS PARA MAÑANA. San Tito, obispo y confesor; Santos Silvano, obispo y mártir y Antoniano, mártir.

Iglesia conventual de San Esteban. — A las siete y cuarto misa de la Virgen cantada.

Iglesia conventual de los Padres Carmelitas. — A las siete misa de la Virgen cantada. Por la noche a las seis solemne Salva Carmelitana.

Iglesia de San Benito. — Al oscurecer exposición del Santísimo, rosario cantado, cánticos, bendición y letrilla a la Virgen.

De la provincia

En el Ayuntamiento de Villarino se halla vacante la plaza de Secretario.

El Ayuntamiento de Villarino ha acordado reparar el dinero del posito entre los labradores de aquel término municipal.

La Comisión provincial ha aprobado el presupuesto carcelario para el año actual de la villa de Ledesma.

El Juzgado de Béjar instruye sumario en averiguación de quien pueda ser el autor del robo de algunos efectos de un coche de ferrocarril M. C. P., verificado hace algunos días.

LOCALES

Se ha concedido una nueva prórroga para la redención a metalico de los mozos útiles de revisión de años anteriores.

Por este Juzgado se cita a Mariano Labajos, con el objeto de practicar una diligencia judicial en la causa que se le sigue por coacción electoral.

El perro que habia sido mordido por un niño en el Hospital, ha sido sujeto a reconocimiento necesario, resultando no estar infectado.

Ha salido para Madrid el diputado a Cortes por esta capital don Juan S. del Campo.

El vecino de la calle de Veracruz 1.ª núm. 13 ha presentado a Benito García Gómez una denuncia en este gobierno contra la mujer Inés Sánchez, la cual ha abandonado el hogar conyugal en compañía de algunos efectos de valor.

Ha salido del Hospital de dementes de esta capital, el asilado Manuel Martín.

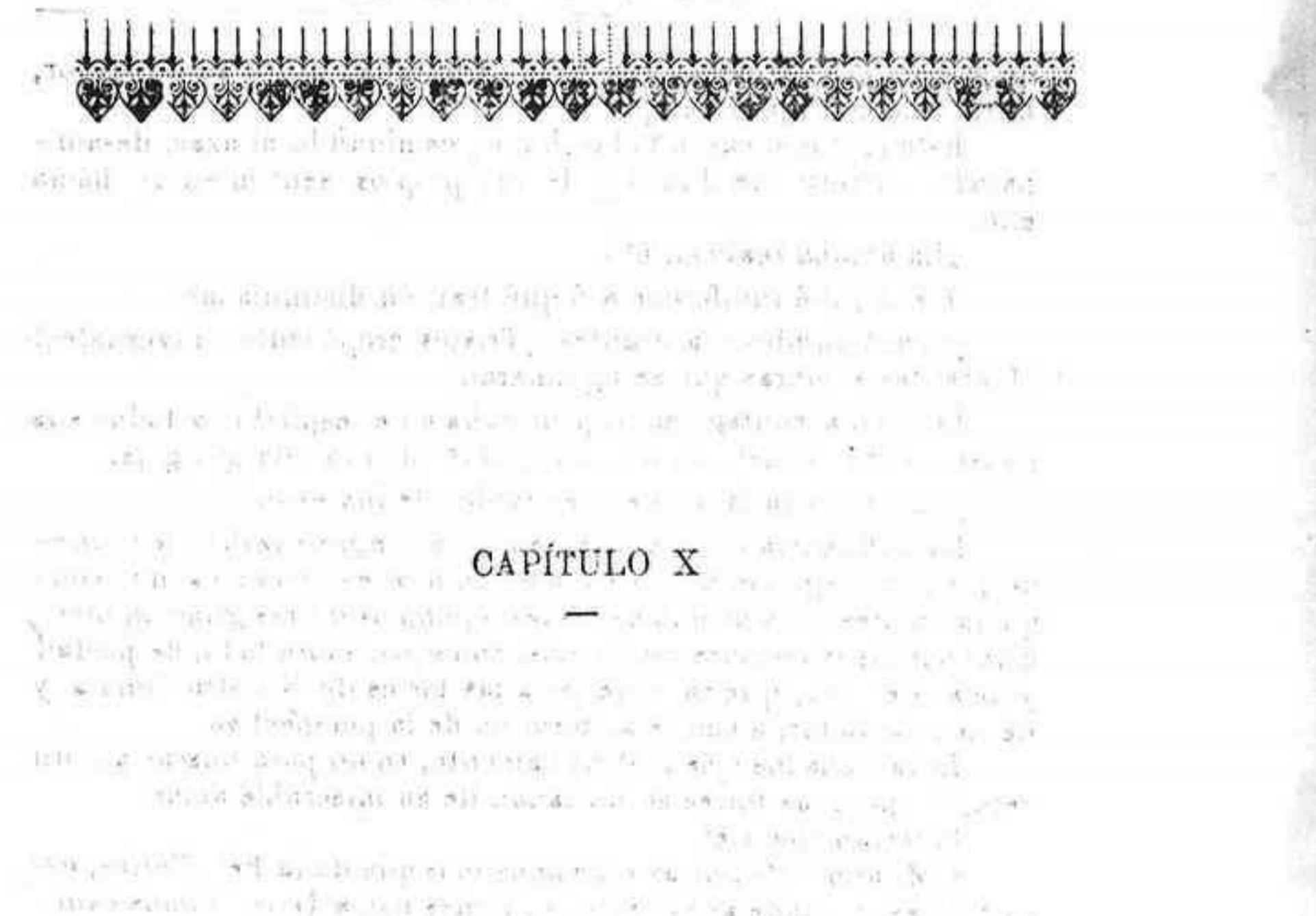
Por su madre ha sido reclamada una joven ausente de su domicilio.

La Comisión provincial a dispuesto que ingrese de nuevo en la Casa de Beneficencia una infeliz asilada que hace algún tiempo fué sacada de

BIBLIOTECA DE «EL DIARIO»

Al pasar rápidos tomaba la dirección opuesta, anfilando las barbas extraviados y viejos, ambulando sin saber por donde, vagando lamentable y pisando los charcos de la lluvia. Arrecriaba la lluvia marcando cada vez más sus lalilil, embrollando su tela, red impalpable por la que Hugo se sentía humedecer.

Entonces no volvieron sus recuerdos y pensó en Juana. ¿Qué haría fuera a semejantes horas y con un tiempo tan fastidioso? Pensó también en la muerte. ¿Qué sería de ella también? Ah! su pobre tumba, las coronas y las flores, destrozadas por aquellas lluvias.



CAPÍTULO X

A medida que Hugo sentía escapársele su tierna mentira, volvía sus pasos hacia la ciudad, concordando con ella su alma, ingeniándose en aquel otro paralelo, con el que ya antes—en los primeros tiempos de su viudez y de su llegada a Brujas—había entretenido su dolor.

dicha casa por una mujer de vida al-

En la calle de Toro fue despedido de una caballería que montaba un vecino de un inmediato pueblo, resultando efecto de la caída con fuertes contusiones y una estensa herida en la pierna derecha.

Academia Médico-Farmacéutica

Impresa en una elegante y bonita cartulina hemos recibido atenta invitación de la Academia Médico-Farmacéutica de Salamanca, para asistir a la sesión inaugural que se celebrará el día 7 del presente a las siete de la noche en el Paraninfo de la Universidad.

El secretario general señor. Bustos leerá la memoria en que se da cuenta de los trabajos realizados para la formación de este Centro; y el señor Pírrilla leerá un discurso sobre el tema "Caracter de la clínica moderna." Agradecemos a la Junta directiva su atenta invitación.

La Junta de Instrucción pública del Ayuntamiento compuesta por los señores Nuñez, Orea, Conde y Alvarado, acordó que se anuncie la plaza de catedrático de Francés, vacante en la Escuela de Industrias, enviar las solicitudes al director del mencionado establecimiento para que proponga y someter a los incluidos en la propuesta a un examen en que demuestren públicamente su competencia y aptitud para la enseñanza.

Excusado es decir que nos parecen muy acertados tales acuerdos.

Don Pedro Díaz Muñoz continuará siendo director de la Escuela. No mal de maestros de Salamanca porque no acepta la cátedra de Valladolid, que le ha correspondido en concurso.

Se ha encargado de la cátedra de Derecho canónico en la Universidad el profesor auxiliar don Eusebio Díaz.

Hoy saldrá para Peñaranda la « Rondalla escolar salmantina », con el objeto de dar un concierto en el teatro Calderón, para allegar recursos y poder erigir un mausoleo que perpetúe el recuerdo de los infelices estudiantes muertos el 2 de Abril del año pasado.

Se ha encargado de la cátedra de Francés del Instituto general y técnico, durante los días que le correspondan al señor Boyer formar parte del tribunal del jurado en la Audiencia provincial, el auxiliar de la Sección de Letras, don Luis García.

Se ha encargado interinamente del Decanato de la Facultad de Derecho, el catedrático don Salvador Cuesta.

Mañana se celebrará un gran baile de máscaras en el Casino de Salamanca, bailándose desde las nueve de la noche en adelante.

Es seguro que este Circulo se verá tan animado como en las anteriores reuniones allí celebradas.

Consejo de Madrid

Alicencia para EL DIARIO

ULTIMA HORA.

Ayer se alababa el señor Maura de haber recibido un mensaje de adhesión de los bolsistas, que en efecto existía, firmado por unos cincuenta.

Ahora ha surgido la protesta, que está redactada en los siguientes términos:

«La protesta de los bolsistas.—Los que suscriben, asiduos concurrentes a la Bolsa, se han visto sorprendidos por la noticia publicada en los periódicos de que algunos habían felicitado al señor Maura por su acertada gestión, de cuya afirmación protestan, por hallarse reñida aquella aseveración con la realidad de los hechos, y también con su gestión económica.»

Madrid 5 de Febrero de 1904.

El Conde de Romanones se ha encargado de entregar al señor Maura el documento con el que queda completamente demostrado cuanto dijo el jefe del Gobierno, que en vez de un triunfo ha obtenido una derrota, porque si cincuenta bolsistas le aplaudieron, hoy encontrará la censura de doscientos.

Los marinos

Esta mañana ofreció sus respetos al Rey el general Beranger. S. M. le dispensó una cariñosa acogida, y es probable que el almirante de la Armada, expondría a Don Alfonso la justa queja de los marinos, por la situación en que frente a la opinión pública los ha colocado Ferrandiz.

Se asegura que el general Navarro tiene el propósito de pedir su pase a la situación de cuartel, por encontrarse delicado de salud.

La resolución de retirar al almirante del cargo de jefe de la Junta Consultiva, engendrará numerosas disposiciones aclaratorias pues el relevo de dicho almirante, antes del actual arreglo de la Junta, fué nulo cuando se firmó, por no consentirlo así la constitución de aquella.

El Sr. Ferrandiz comprendiendo tanto error, ha firmado una nueva Real Orden con la que pretende arreglar este maremagnum en que se ha metido acompañado de Maura

En cuanto al ministro de marina, continúa en la soledad más absoluta. Ninguno de sus compañeros le acompañan, y los dos ó tres inspectores que despachan con él se limitan a poner los asuntos a la firma.

Congreso

Ruegos y preguntas.

El Sr. Soriano pregunta al minis-

tro de la Gobernación, si la Marse-

El ministro le contesta que eso depende de cómo se cante. (Risas)

El Sr. Lerroux, pregunta por qué ha pasado a la situación de retiro el capitán de la guardia civil señor Robles.

Linares, contesta que lo solicitó el interesado.

Lertoux no se da por satisfecho, y pide documentos para demostrar que se ha cortado la carrera al oficial de que se trata, poniendo sobre su frente un estigma inmerecido.

El ministro de la Guerra, contesta que teme mucho que el Sr. Lerroux con sus preguntas, en lugar de beneficiarle le haya perjudicado.

Interpelación Zulueta

El Sr. Zulueta explana su interpelación sobre la exportación española a la América latina.

Señala lo que han hecho Italia y Alemania, y dice que España puede ponerse en iguales circunstancias.

Añade que las compañías de ferrocarriles, tienen tarifas muy altas, y no tienen material adecuado.

Habla de los puertos de embarque, haciendo notar sus malas condiciones.

Elogia la ley de emigración en Italia.

Propone reformas en la representación diplomática.

Le contesta el ministro de Hacienda, señalando su conformidad con muchos de los extremos expuestos por el Sr. Zulueta.

Interviene el Sr. Moret, alabando la obra realizada por el Sr. Zulueta, y pidiendo la cooperación de la prensa. Concluye adhiriéndose a las manifestaciones hechas por el Sr. Zulueta, para que se mejore el estado del puerto de Cádiz.



Por telégrafo

Servicio especial de EL DIARIO

Comunican de Sacedón que con objeto de realizar observaciones meteorológicas, salieron de Guadalajara a las ocho y dieciocho minutos de la mañana de ayer el teniente coronel señor Vives y el capitán señor Gimenez, que realizaron su ascensión en el globo «Marte» sin la menor novedad.

El descenso tuvo efecto en las inmediaciones de Córcoles, donde el pueblo en masa acudió a prestar auxilio a los expedicionarios.

durarán seis años, renovándose cada tres años, cuatro una vez y cinco otra, además de las vacantes eventuales.

La primera elección tendrá lugar la de Compromisarios, en el primer domingo del mes de Octubre del corriente año; y la definitiva, el domingo siguiente.

La designación para la primera renovación se hará a los tres años, por sorteo de cuatro de sus individuos. Los Vocales y suplentes serán reelegibles.

La Junta nombrará de entre sus miembros un Presidente, un Secretario y un Tesorero.

El procedimiento detallado de las elecciones se fijará para en adelante por Ordenanzas ó Reglamento del Real Consejo de Sanidad.

Art. 190. Constituida la Junta de Gobierno y Patronato, redactará el Reglamento interior del Cuerpo y clasificará los partidos, formando de ellos cinco agrupaciones graduales, en consideración al número de habitan-

El volcan de Java

En la isla de Java ha ocurrido una gran erupción volcánica.

Parece que a consecuencia de esto, ha quedado destruida una ciudad y que ha habido centenares de víctimas.

Conflicto Ruso Japonés

Siguen predominando las corrientes pesimistas en esta cuestión.

Dícese que el Japón tiene en Corea multitud de soldados disfrazados de paisanos y que Rusia en cambio tiene como bloqueada aquella Península con sus buques de guerra.

En Tokio se han reunido los ministros y altos dignatarios del Imperio para examinar la última nota Rusa. El Consejo duró siete horas y se cree que predominaron los temperamentos belicosos.

Mujer abrasada

En Zaragoza una mujer que dormitaba junto al fuego se le prendieron los vestidos resultando con quemaduras graves y siendo trasladada al Hospital.

Asesino y suicida

El autor del crimen de Paredes que después de matar á tiros á Vicenta Baron se suicidó, se llama Gregorio Baldajos.

Manifestaciones prohibidas

El gobernador civil ha negado la autorización solicitada por los republicanos para celebrar manifestaciones el día 11 del actual.

Los marinos

Parece que van cediendo en su actitud de protesta determinadas clases del Cuerpo general de la Armada. La indecisión del almirante Navarro que no sabe si aceptar ó rechazar el cargo que se le confía ha roto la unión que existía entre los individuos de dicho Cuerpo.

Waldeck-Rousseau mejorado

Según «Le Figaro» de París M. Waldeck-Rousseau ha salido ya á la calle, después de larga enfermedad.

Por cuestión de rancho

En Versalles una compañía de ingenieros se ha insubordinado, quejándose de la calidad de los alimentos y negándose á hacer servicio.

tes de cada Municipio y á la cuantía de su presupuesto ó el sueldo asignado a la titular.

También clasificará, en igual número de grupos, los Facultativos titulares que tengan derecho aquirido a pertenecer desde luego al Cuerpo, y los que sucesivamente ingresen ó progresen dentro del mismo Cuerpo. Estas clasificaciones registrarán por años naturales completos, incorporando a ellas las variantes para surtir efectos desde el 31 de Diciembre del año que sobrevengiera.

Para realizar estas clasificaciones, como para el esclarecimiento é informe de los asuntos de su competencia, la Junta establecerá en su Reglamento la forma y las ocasiones en que haya de consultar á las Asociaciones de Médicos titulares, Colegios, Jurados y Corporaciones oficiales ó libres que puedan ilustrar sus juicios.

Art. 101. En el Cuerpo de Médicos titulares se ingresará por oposición, una vez adscritos á él los Facul-

Han sido encarcelados 13 de los alborotadores.

Contra un impuesto

La Cámara de Comercio de la Coruña se ha reunido para protestar del proyecto de impuestos sobre los alcoholes. Elevarán una exposición al Congreso que será apoyada por todos los diputados gallegos.

Ultima hora

Anuncio de interpelación

Romanones interpelará al Gobierno sobre el olvido de incluir entre los proyectos de Hacienda el de saneamiento de la moneda.

Besada ha dicho que el gobierno se convencerá de la necesidad del indicado proyecto cuando estalle un metin.

Robo

En Norena (Oviedo), ocho enmascarados asaltaron la casa de unos vecinos y después de maniatar á cuatro personas, las robaron. Las víctimas han quedado en la más espantosa miseria.

La guardia civil persigue á los ladrones.

El 11 de Febrero

Los republicanos han acordado no celebrar banquetes el día 11 de Febrero, ingresando el importe de ellos en el tesoro de la República.

También protestarán de las calumnias que Maura ha dirigido á Morayta.

La cuestión de los francos

Con el fin de obtener la rápida baja de los francos, el ministro de Hacienda señor Osma, gestiona que el Banco de España lance á la circulación los francos que tiene, procedentes de la renta de Aduanas.

Oñeca en libertad

Ha sido puesto en libertad el autor del drama «Los vampiros del pueblo» señor Oñeca.

Los obreros de mar

En Barcelona los squirols de mar fueron agredidos por los huelguistas, interviniendo la policía á sablazos. Sustos y cámaras.

También en la Coruña?

La prensa coruñesa se queja y protesta de que aquellas autoridades no hagan nada por evitar el juego que allí ocasiona la ruina y la desgracia de varias familias y exhorta al gobernador señor Aparicio á que emprenda una enérgica campaña.

Lacierva y Villaverde

El señor Lacierva asegura que se aceptó la presidencia de la Comisión del proyecto de ley sobre la reforma de la escuadra, fué de acuerdo con Villaverde; pero los amigos de este niegan semejante afirmación puesto que el Sr. Aillaverde piensa intervenir en la discusión del referido proyecto para combatirlo.

La escuadra inglesa

Ha fundado en Vigo la escuadra inglesa guardacostas, compuesta de trece buques, la mayoría de ellos, acorazados de 14.000 toneladas. El vicealmirante Arthur Wilson, bajó á tierra, cumplimentando á las autoridades del puerto.

Suicidio por el fuego

En Manresa, una mujer desesperada por la pérdida de su hijo, roció sus propias ropas con petróleo y las prendió fuego, muriendo en medio de horribles dolores y quemaduras.

Los obreros de mar

Los obreros del Comité de la Federación de Barcelona, excitados á persistir en la huelga.

A tiros

En Carandones, (Oviedo), se suscitó una reyerta entre varios paisanos, resultando uno herido.

GARCIA-PLAZA.

Imprenta de Almaráz.

INSTRUCCIÓN GENERAL

DE

SANIDAD PÚBLICA

Continuación.

presentará y defenderá los intereses colectivos ó individuales de sus miembros.

Regirá ó establecerá, además, las instituciones que convenga al cuerpo, tales como cajas de retiro, auxilio ú otras obras análogas.

Esta Junta tendrá su residencia en Madrid, y se compondrán de nueve individuos, siete de los cuales habrán de ser precisamente Médicos en ejercicio, todos elegidos por los Facultativos titulares del Reino.

Art. 97. Para la elección de esta Junta, los Médicos de cada partido judicial nombrarán un Compromisario, votando por cédulas escritas que

recibirán selladas del Subdelegado, y devolverán con el nombre del Compromisario.

Hecho el escrutinio por el Delegado, comunicará bajo su firma el resultado al elegido.

Los Compromisarios designados por mayoría relativa en cada provincia, se reunirán en la capital y elegirán también mayoría relativa los Vocales de la Junta de Gobierno, enviando el acta á la Secretaría del Real Consejo de Sanidad.

Estas actas habrán de ir firmadas, cuando menos, por la mayoría de los Compromisarios reunidos.

Los Compromisarios elegirán cada vez otros tantos suplentes como Vocales de la Junta de Gobierno.

Art. 98. La Convocatoria de la elección, al señalamiento de fechas para ella y el escrutinio, estarán á cargo de la Comisión permanente del Real Consejo de Sanidad, que proclamará á los elegidos y les comunicará su nombramiento.

Art. 99. Los cargos de esta Junta



LACTEINA

Es el mejor alimento para los niños.
Depósito en Salamanca, *Farmacia de García Ruiz*.
Plaza Mayor, 36.
(Pídanse folletos.)

BIBLIOTECA MONOGRAFICA DE MEDICINA

Volumen I.--*La Organoterapia*.--Los suscriptores de *El Diario* podrán adquirir este volumen, como los demás de la biblioteca, con una rebaja del 25 por 100: es decir, por 75 céntimos.
Pedidos á la Administración de *El Diario*.

MILLA CARBAJONA RICO

(Sucesor del Armuñaés)

Doctor Riesco, 33.--Salamanca

Gran depósito de vinos de Valdepeñas, Rioja, Málaga, Moscatel, Cariñena Jerez, Vinos comunes del país tintos y blancos. Vinagres de puro vino. Aguardientes, Epíritus y Refrescos de las marcas más acreditadas de España, todos á precios muy económicos.

Se sirve á domicilio con puntualidad

Fábrica de chocolate

de

JUAN FRANCISCO MARTINEZ

Plazuela de San Juan de Barbaos, núm. 12.
SALAMANCA.

Siendo esta la única montada en esta localidad, con los últimos adelantos en la fabricación de tan preciado producto, y en la seguridad de que el público inteligente ha de responder á mis sacrificios, tengo el gusto de ofrecerle un gran surtido de todos los precios, desde 1'50 pesetas en adelante, sirviéndolos á domicilio, con la garantía de que, si al tomarlo, no fuera de su gusto, pueden devolverlo, y esta casa reintegra el importe. El género de esta casa, además de en la Fábrica, se halla de venta en varios establecimientos de ultramarinos y en la confitería de la Sra. Viuda de Mariano Rodríguez, Plaza Mayor.

Al propio tiempo cuento con un gran surtido en cacao de todas clases, para las personas que labran en sus casas y quieren hacer un pequeño ensayo, con lo que quedarán convencidos de la verdad, en las mismas condiciones ya dichas.

En la seguridad de que haciendo una pequeña prueba, he de ser agraciado con sus encargos, teniendo el gusto de ofrecerme S. S.

NOTA.—No confundir esa casa con la Fábrica San Juan de Sahagún.

Platería, Joyería y Relojería

Viuda é Hijos de Fernando García

Poeta Iglesias, número 10.--Salamanca.

Taller de construcción.--Casa fundada en 1810

Se compra Oro, Plata y Platino, y toda clase de monedas.

Premios en varias Exposiciones.

HISPANIA

CAPITAL 5.000.000 de pesetas

Seguros contra toda clase de accidentes tanto colectivos como individuales y de responsabilidad Civil.--Dirección: Cortes 347.--Barcelona.

Agente General *Antonio Alcaide*, Minimos 11, Salamanca

FERRETERIA

de

HIJOS DE A. LLORENTE

Gran surtido en artículos para obras, herramientas, utensilios de cocina, molduras, inodoros, camas, jergones, sifones patio, cribas, muelles, alambres, espino artificial, telas metálicas, zinc, cubos, baños, palas y papeles pintados desde 0,25 pesetas el rollo.

Sánchez Barbero, 9 y 11

EL DIARIO

PERIODICO DE LA MAÑANA